



Club las Encinas de Boadilla

Ctra. Boadilla a Pozuelo, km 1,400
28669 – Boadilla del Monte – Madrid
Tel. 91 633 11 00
www.clublasencinas.com

REGLAMENTO RANKING TENIS 17/18

Introducción

El torneo se registrará por las normas de la R.F.E.T celebrándose en las pistas del Club las Encinas. No es necesario estar en posesión de la Licencia Federativa para poder participar.

Los jugadores recibirán un bote de bolas en el punto de información en la entrada del polideportivo por cada dos rondas de la competición, debiendo recogerse en las rondas impares.

Participantes

Todos los participantes tienen que rellenar, dentro del plazo establecido, una Hoja de Inscripción en la que se anotarán los datos solicitados en la misma. Podrán rellenarse en el punto de información en la entrada del polideportivo, en oficina de actividades o enviandonosla a informacion@clublasencinas.com.

Con todos los inscritos, se crearán grupos de cuatro jugadores/as, siempre y cuando sea posible, dependiendo del número de jugadores por categoría, cuyo orden al inicio se creará por la clasificación de la temporada pasada. Los nuevos jugadores se incluirán en los grupos a criterio de la organización y con la ayuda de la Escuela de Tenis, con el fin de favorecer un correcto nivel de jugadores en el momento de la puesta en marcha de la competición.

Se aceptarán inscripciones hasta el domingo anterior de cada comienzo de ronda, entregándose las mismas en el punto de información, en la oficina de actividades o enviandonosla a informacion@clublasencinas.com.

Partidos

Se diseñará un calendario de competición de cada vuelta en el que se incluyan las jornadas de cada grupo y los partidos se podrán jugar a elección de ambos jugadores o equipos, siempre dentro del calendario establecido.

Los partidos se jugarán al mejor de 16 juegos con Tie-break .

Los jugadores concertarán los partidos de mutuo acuerdo. Tendrán los fines de semana comprendidos entre las fechas indicadas de las diferentes vueltas para jugar todos los partidos.



Existirá un listado con los teléfonos de los participantes, con el fin de concertar los partidos, que se podrá solicitar en el punto de información o en la oficina de actividades.

Los jugadores podrán reservar hora en el punto de información del deportivo durante su horario de apertura (sábado y domingo) o en la oficina de actividades, sin coste alguno, o bien, a través del sistema automático habilitado al efecto (centralita telefónica y/o Internet) informando en el punto de información dicha reserva antes del comienzo de cada partido.

En caso de necesitar jugar con luz artificial, los jugadores deberán abonar el ticket de reserva.

El Sistema de reservas bloquea unas pistas exclusivamente para partidos de ranking, y otras para uso exclusivo de socios. En ningún caso podrán hacerse uso de las pistas para socios en la disputa de un partido de ranking.

El sistema de puntuación será de 3 puntos por victoria y 1 punto por derrota. En caso de existir un empate entre dos jugadores en la misma posición, el criterio establecido para el desempate será la diferencia de juegos de cada jugador durante la ronda, y en el caso de persistir el empate se tendrá en cuenta la victoria obtenida en el enfrentamiento entre ambos. Si se diera la circunstancia de un triple empate, el criterio a aplicar pasará por computar el número de juegos ganados en total por cada participante.

En el caso en que un jugador no dispute encuentro alguno durante dos rondas seguidas, causará baja del ranking.

El ganador del encuentro será el encargado de dar el resultado en el punto de información. En caso de que un jugador no pudiera disputar su partido durante el período establecido, resultará ganador su contrario por W.O. y 8-0.

Los W.O. se atribuirán en las siguientes circunstancias:

- No presentarse un jugador en el día/hora acordada entre ambos jugadores.
- En caso de postponer el partido y no llegar a acordar una fecha posterior, el W.O. se le atribuirá al jugador que aplaza el partido.
- El no facilitar horas/días de juego en repetidas ocasiones dentro de una misma ronda, podrá dar derecho al jugador contrario, y siempre bajo su criterio, a atribuir un W.O.
- En caso de que un jugador cause baja a mitad de una ronda, podrá atribuírsele un W.O., al permanecer en el grupo correspondiente hasta el siguiente cambio de ronda.



Habiendo transcurrido el plazo estipulado para cada ronda, y del que se irá informando a través de los distintos medios, se llevará a cabo una reclasificación de los grupos ateniéndose a los siguientes criterios:

GRUPO 1: Jugadores 1º y 2º permanecen como líderes, Jugador 3º baja al grupo 2, Jugador 4º baja al grupo 3.

GRUPO 2: Jugador 1º sube a grupo 1, Jugador 2º se mantiene, jugador 3º baja a grupo 3, Jugador 4º baja a grupo 4.

RESTO DE GRUPOS: Jugador 1º sube dos grupos, Jugador 2º sube un grupo, Jugador 3º baja un grupo y Jugador 4º baja dos grupos.

PENULTIMO GRUPO: Jugador 1º sube dos grupos, Jugador 2º sube un grupo, Jugador 3º se mantiene, Jugador 4º baja a último grupo.

ÚLTIMO GRUPO: Jugador 1º sube dos grupos, Jugador 2º sube un grupo, Jugadores 3º Y 4º se mantienen

